



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 23/07  
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
REALIZADO EL DIA 03.07.07**



La sesión se inició a las 8:00 a.m., presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

**REPRESENTANTES PROFESORALES**

**PRINCIPALES:**

Prof. EMIGDIO BALDA  
Prof. CARMEN ANTONETTI

**SUPLENTE:**

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. MARIA DE LA PARTE  
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ  
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ALBA CARDOZO  
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ  
Prof. ELIZABETH PIÑA  
Prof. FELIX CORDIDO  
Prof. ARTURO ALVARADO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES:**

AURIMAR ESCUDERO

**SUPLENTES:**

**COORDINADORES:**

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)
Prof. ARELYS FIGUEROA (E)	(OECS)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

Prof. ANIELLO ROMANO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESÚS VELÁSQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL VALLE MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CESPEDES	(Ins. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. LUIS BRICEÑO (E)	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. INMUNOLOGÍA)

Y la Prof. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA**

- Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Oficio ORL-0505 de fecha 27.06.07, emitido por la Prof. Aura Marina Palacios, Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitando se considere la designación de un Jefe para la mencionada Cátedra**, en vista de que a partir del 15.05.07 hizo efectiva su jubilación.

2. Oficio No. 246/2007 de fecha 26.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo propuesta **de Curso Intensivo de la Cátedra de Inmunología** de esa Escuela, el cual tiene como fecha pautada entre el 06 de agosto y el 12 de septiembre del presente año.

3. Oficio s/n de fecha 02.07.07, emitido por la Bra. Desireé J. Nava C. CI. 17.423.525, **solicitando su posible inscripción, de manera regular para verla por primera vez, en el Curso Intensivo de Pediatría III**, ofrecido por la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el periodo vacacional.

**PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA Nro. 22/07 del 26.06.07.**

- Aprobada con modificaciones en el punto 9.12.

**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

**Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad informa lo siguiente:**

- El último Consejo de Facultad antes del periodo vacacional será el 31.07.07, ya que a partir del 03.08.07 hasta el 14.09.07 comenzará el mismo, con reinicio de actividades el 17.09.07 y primer Consejo de Facultad el 25.09.07.
- Reunión el próximo lunes con el Director del Hospital Universitario de Caracas.

**Informe del Decano:**

1. Durante los días 28, 29 y 30 de junio del presente año, se llevó a cabo el "I Encuentro Internacional y II Jornadas Científicas en Información de Salud", organizado por la Escuela de Salud Pública. Felicitaciones por el evento.

2. Los días 04 y 06 de julio, se realizarán los Actos de Imposición de Medallas y Conferimiento de Título de los diferentes Postgrados de nuestra Facultad.

3. El pasado miércoles 27 de junio se llevó a cabo la reunión extraordinaria con Vicerrectora Administrativa, los Decanos de la Universidad Central de Venezuela y los Coordinadores Administrativos, en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, con el fin de tratar la Rendición trimestral de las compras de la UCV y la actuación que viene instrumentando el Servicio Nacional de Contrataciones, con motivo de las normativas del Ministerio de Industria Ligera y de Comercio (MILCO), dirigido por el Ministro Eliezer Otaiza. Resumiéndose en los siguientes puntos:

- a) La Vicerrectora Administrativa planteó que el día 04 mayo se presentaron unos Fiscales del Ministerio de Industria Ligera y de Comercio (MILCO), solicitando información sobre el Registro Nacional de Contratistas, seguidamente levantaron un

- Acta. El 05 de mayo, procedieron a levantar un Procedimiento Administrativo en contra de la UCV, sin motivación razonada y sin esperar los diez (10) días que establece la Ley para la respectiva defensa.
- b) La Oficina Central de Asesoría Jurídica, consideró que es un acto irrito ya que no se cumplieron los procedimientos administrativos adecuados.
  - c) Por otra parte, se aclaró que la Universidad Central de Venezuela desde hace cuatro (4) años está descentralizada (Publicada en la Gaceta de la UCV y por lo tanto ajustada a derecho), por ende todas las Facultades poseen recursos;: Normas CNU, Dozavo e Ingresos Propios, los cuales son administrados por cada Facultad, en consecuencia los Administradores, los Directores los Coordinadores Administrativos y los Decanos, son los responsables y autorizan las adquisiciones de bienes o contrataciones de servicios.
  - d) La UCV goza de autonomía en la distribución de los recursos, sin que esto sugiera el incumplimiento de las normas y procedimientos administrativos. Exhortándonos a que se cumplan dichas normas.
  - e) Es indudable que los Administradores, Directores, Coordinadores Administrativos y Decanos, para no suspender las actividades, debemos declararnos en emergencia y asumir ciertas responsabilidades, cumpliendo con las normas y procedimientos administrativos vigentes.
4. En la mañana de ayer (02/07/2007) se continuó con las reuniones entre el Director del Hospital Universitario de Caracas y la comisión designada por este cuerpo, llevándose la siguiente propuesta:

**Propuesta:**

- a. Que la directiva del Hospital Universitario de Caracas establezca, que todo médico asistencial que ingresa debe estar comprometido en realizar actividades docentes, incluyendo el Ambulatorio Docente Asistencial.
- b. Que la Universidad Central de Venezuela – Facultad de Medicina, le otorgue a los médicos asistenciales que deseen ingresar como docente, un cargo a tiempo convencional o medio tiempo.
- c. Que la Dirección del Hospital Universitario de Caracas pueda contratar a los profesores jubilados y a los egresados de los diferentes postgrados, seleccionados por las Cátedras, como asistenciales. Así como la Universidad Central de Venezuela – Facultad de Medicina, le asigne un cargo a tiempo convencional o medio tiempo.
- d. El Director del HUC conjuntamente con el Decano de la Facultad de Medicina, le soliciten al Ministerio de Educación Superior y a la OPSU, recursos para cargos docentes en el HUC.
- e. Estudiar conjuntamente con el HUC, la posibilidad de la Departamentalización del mismo.
- f. Realizar reuniones con el personal asistencial del HUC, a fin de cuantificar quienes quieren ingresar como personal docente de la Universidad Central de Venezuela – Facultad de Medicina.
- g. Realizar reuniones con los estudiantes de Medicina, así como también ruedas de prensa, con la finalidad de aclarar las incertidumbres surgidas.

Quedando claro que los Jefes de Departamento deberán ser escogidos entre el personal docente de la Facultad de Medicina, ya que los mismos poseen *vaz* y *voto* en el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

En relación a la Jefatura de Cátedra, el Director del Hospital Universitario de Caracas informará por escrito su organigrama, quedando en la mesa que las Cátedras y Servicios al sugerir al Jefe de Cátedra y Servicio, debe especificar que el escogido acepta la Jefatura con los deberes y derechos contemplados en la Ley de Universidades y en los Estatutos del HUC.

Nota: lo que aquí reproduzco es lo que el Decano entendió y transcribió. Solicito al cuerpo esperar la comunicación oficial.

**PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

No se reportó Informe

**PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, informa lo siguiente:

- Considerando la información del Decano, en relación a las compras, informamos que esta Facultad iniciará los procesos licitatorios principalmente refrigerios, pasajes, anuncios en prensa, para comenzar. Se está analizando la planificación de compras entregadas por dependencias para proceder.
- El día lunes 2 de julio, comenzó la Empresa Serviclim, empresa que ganó la licitación para proveer los servicios de limpieza de la Facultad hasta el 31.12.07. No se inicio por completo en todos los edificios probablemente por otorgarse la buena pro el pasado miércoles 27.06.07. Esperamos que en el transcurso de la semana se regularice la situación.
- Sobre el refrigerio del Consejo de la Facultad, se adquirirán los necesarios hasta culminar el proceso licitatorio, siempre y cuando este Cuerpo considere que así debe hacerse y lo apruebe.
- Aprobado.

**PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**

El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informa lo siguiente:

El 21 de junio se realizó la reunión de Ley de Participación Comunitaria, en la cual se discutió la aplicación y lo que se ha venido realizando a nivel de la Facultad, quedando en que el 12 de julio se llevará a cabo la primera reunión de las Comisiones en la Escuela de Enfermería, para tener un planteamiento definitivo, además de la capacitación de los Instructores.

Como Representante de la Facultad en Dicori, incentiva a todos los Profesores que tienen Proyectos LOCTI y de la ley de Servicio Comunitario, que todos los proyectos deben de pasar por Dicori.

**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

No se reportó Información

**PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD**

La Profesora Arelys Figueroa, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación y Ciencias para la Salud, presentó un resumen del proceso de planificación, aplicación y entrega de resultados de la PAFM-2007, así como la programación e inicio del Curso de Nivelación. Informó que cualquier información acerca de este proceso se encuentra a disposición en la Oficina de Educación y Ciencias para la Salud (OECS), y en Informática Médica.

Hace un llamado de reflexión a los Profesores, para que revisen los Avances del Comité Operativo del Plan Estratégico de la UCV, el cual fue repartido a este Cuerpo. Sugiere se nombren dos (2) representantes de esta Facultad, para la Comisión del Modelo de Universidad que Queremos, la cual es Coordinada por el Prof. Humberto García Larralde, Fulvia Nieves y Dr. Sanabria.

La Prof. Figueroa convoca a una reunión, la semana próxima, con todas las Comisiones de las diferentes Escuelas e Institutos, para presentarle toda la información al respecto. La cual fue acogida y aprobada por el Cuerpo.

**PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

**Escuela de Medicina "Luis Razetti":**

El Prof. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", presentó la siguiente información:

1. Asistencia el día viernes 29 de junio de 2007, al Taller No. 1: Estado Actual de la Transformación Curricular en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", efectuado en las instalaciones del Colegio de Médico del Estado Miranda, horario comprendido entre las 9: 00 a.m. y 4: 00 p.m.
2. Asistencia el día lunes 2 de julio de 2007, a la reunión convocada por el Dr. José España, Director del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas. Dicha convocatoria fue realizada el día miércoles 29 de junio de 2007, durante la realización del Consejo Directivo.

**Escuela de Medicina "José María Vargas":**

El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", presentó la siguiente información:

Con motivo de las elecciones para la Junta Directiva de APUCV, en la Escuela, el jueves 28 de junio, se instaló una mesa de votaciones, para el personal que trabaja en esa área. Todo funcionó con normalidad. Votó el 44 % de la población electoral de la Escuela.

La Dirección de la Escuela de Medicina "JOSÉ MARÍA VARGAS" y CLINIFAR, Laboratorio Clínico Farmacológico, C.A., tienen el gusto de invitarlo (s) al Primer coloquio: TOPICOS CIENTIFICOS SOBRE ALERGIA, AUTOINMUNIDAD Y CITOMETRIA DE FLUJO, con motivo de la apertura de las nuevas áreas de recepción del Laboratorio. Día: 06 de julio de 2007. Hora: 8: 30 AM. Lugar: Auditorium "Herman Wuani".

El lunes 02 de julio, como integrante de la Comisión nombrada por el consejo de la Facultad para tratar lo relacionado con la propuesta del Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas sobre la Reestructuración de esa Institución, se asistió a la segunda reunión convocada al efecto. Además acudió a dicha reunión el Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, Dr. José Wladimir España y los Profesores: Aniello Romano, Humberto Gutiérrez, Oswaldo Velásquez, Emigdio Balda y Jesús Velásquez R. Se trataron diversos tópicos relacionados con el problema presentado y, finalmente se acordó que el Director del Hospital presentará por escrito la propuesta oficial del Consejo Directivo sobre modificaciones en el funcionamiento de las actividades docentes y asistenciales de la Institución, para ser sometidas a discusión con la Comisión del Consejo de Facultad. Se acordó nueva reunión el próximo 09.07.06.

#### **Escuela de Salud Pública:**

La Profesora Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, presentó la siguiente información, en diferentes informes acumulados:

(19.06.07)

1. Reuniones de trabajos para determinar todo lo relacionado con el I encuentro Internacional y II Jornadas Científicas de Información en Salud, a celebrarse durante los días 28, 29 y 30 de junio de 2007.
2. El día 15.06.07, se realizó el acto de Bautizo del Libro titulado "Terapia Ocupacional y Rehabilitación Psiquiátrica", escrito por la TSU Carmen Forn de Zita, ediciones del Vicerrectorado Académico de la UCV.
3. Se realizó una reunión con los Profesores y Coordinadores de las carreras de pregrado para presentar el plan de una programación denominada transición de la licenciatura para los estudiantes que cursarán 4to. Año de la Licenciatura 2007/2008 en Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se aprobó el Plan II. Se pasará al Consejo de la Facultad de Medicina para su aprobación.
4. Se realizó la reunión No. 4 con los Profesores del Departamento de Tecnología en Salud para el desarrollo Organizacional del mencionado Departamento.
5. Las Profesoras: Beatriz Feliciano, Ligia Sequera, Yolanda Herrera y Beatriz Urribarri, asistieron a la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica CNU, el día sábado 15.06.07.

(26.06.07)

1. Se realizó el Consejo de Escuela No. 12/06 de fecha 20.06.07.
2. El día jueves 21.06.07, se realizó una reunión con distintos profesores de esta Escuela, con la finalidad de discutir la previsión de cupos para el año 2007-2008, de las carreras de Radiología, Información en Salud e Inspección en Salud Pública, en la modalidad de Estudios Universitarios Supervisados.
3. El día viernes 22.06.07, se realizó una reunión con los Profesores y Coordinadores de las carreras de pregrado para la reorganización del Departamento de Tecnología en Salud.
4. Finalización del Informe de Gestión del período junio 2006-junio 2007. Entregado a la Oficina de correspondencia del Decanato de medicina el día 25.06.07.

5. Reunión realizada el día lunes 25.06.07, en la Dirección de la Escuela de Salud Pública, con los representantes de la Universidad Experimental del Táchira (UNET) y otros profesores de esta Escuela, con motivo al inicio de las carreras de Información de Salud e Inspección de Salud Pública, en la modalidad de Estudios Universitarios Supervisados EUS. Año 2007/2008.

(03.07.07)

1. Asistencia al I Encuentro Internacional y II Jornadas Científicas de Información de Salud los días 28,29 y 30 de junio de 2007. Acto de instalación en el auditorio "Lorenzo Campins y Ballester", con la asistencia del Vicerrector y el decano de la Facultad. Hora: 4:00 p.m. Actuación de la Coral de la Facultad de Humanidades, los días 29 y 30 de junio se realizaron las actividades en el Auditorio de FACES y aulas de la Escuela de Humanidades. Asistencia como invitados especiales los Profesores Héctor Agudelo de la Universidad de Medellín, César Tipacti de la Escuela de Salud Pública de Perú y la Profesora Mery San Martín de la Universidad de Montevideo, Uruguay, representantes de las Universidades ULA, UDO y Carabobo. Participaron alrededor de 600 personas, entre estudiantes y profesores. Se elabora una memoria de este evento. Quiero expresar las gracias al comité organizador del evento, así como a todas las personas, tanto de la universidad como particulares que contribuyeron al logro del evento.
2. El día lunes 28 de junio a las 9:00 a.m., se realizó un Conversatorio con los Profesores de las universidades de Colombia, Perú, Uruguay y Profesores de la Escuela para intercambiar ideas sobre carreras de Información de Salud.
3. Asistencia masiva al proceso de elecciones APUCV el día 27.06.07.

#### **Escuela de Nutrición y Dietética:**

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al cuerpo:

- De la reunión efectuada con la Presidenta de FUNDECA, Alcaldía Metropolitana, Dra. Ana Barreto Cipriani y con la asistencia de las Profesoras Jefas de las Cátedras: Nutrición en Salud Pública, Ambiente y Salud y Prácticas de Nutrición Comunitaria, la finalidad de la reunión fue conocer las actividades en materia de Nutrición Comunitaria, que adelanta esa Fundación y las actividades susceptibles de ser programadas por las Cátedras de la Escuela a fin de establecer alianzas estratégicas. La Cátedra Nutrición en Salud Pública ya tiene programada actividades, que contarán con el apoyo de FUNDECA. Por su parte la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria esta evaluando posibles actividades para este semestre. Queda pendiente una nueva reunión para invitar a los Jefes de las Cátedras: Alimentación Institucional, Educación y Comunicación, y a los Coordinadores de las Comisiones de Extensión y Servicio Comunitario.
- También debo informar al cuerpo que ya esta listo el segundo informe de Gestión Junio/2006-Junio/2007, para entregarlo mañana.
- Así mismo informo al cuerpo de mi asistencia el día jueves 21.06.07, al Foro: "Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de la Universidad Central

de Venezuela: Importancia, Participación del Estudiante/Profesor en su aplicación y Metodología docente a usar en Ciencias de la Salud". Por este motivo solicite al cuerpo cambiar la sesión del Consejo de Escuela ordinario del día Jueves 21.06.07 para el día viernes 22.06.07, ya que era necesario asistir a este foro, muy importante por las implicaciones que esta Ley tiene para la UCV, la Facultad y la Escuela. exhorté a la comunidad de la Escuela a participar en esta actividad y en la misma pude observar la presencia de varios miembros del personal docente de la Escuela y de algunos estudiantes así como de todos los miembros de la Comisión de Servicio Comunitario de la Escuela y de casi todos los Tutores de los Proyectos Comunitarios.

- También debo informar al cuerpo que se esta tramitando al COPRED, la prórroga del contrato aprobado por el Consejo Universitario, por la obras civiles de recuperación y actualización del laboratorio de alimentos, al Ing. Jorge Delgadillo Martínez (Ingeniero Inspector). Esta obra se inicio el 05.02.07 y culminó satisfactoriamente el 23.04.07, según cronograma de trabajo y contrato de extensión de siete semanas, esta prórroga fue avalada y será cancelada por el COPRED.
- Igualmente debo informar al cuerpo que estoy a la espera del informe del Estudio de los Parámetros Eléctricos con Equipos de Registro Continuo, el cual incluye Estudio de Factibilidad para acometida alterna independiente de la acometida principal del Edificio Sede de la Escuela de Nutrición y Dietética. Estos estudios fueron solicitados y serán cancelados por el COPRED. Necesito también expresar mi preocupación por los procedimientos del COPRED, no tienen sentido de la urgencia, no hay respuestas oportunas, han generado una lentitud en la aprobación de la segunda valuación para pasar a la Instalación de los equipos con excusas insólitas, cuando en todo el proceso de acondicionamiento del Laboratorio de Alimentos y en todo lo que se ha realizado en la Escuela, ha sido con el aval del COPRED. En el año 2003, se realizó un estudio de cargas eléctricas completo el cual fue avalado por el COPRED y cancelado en el año 2005 por las tres Escuelas que hacen vida en las Residencias II, en esa oportunidad se cambio el transformador de 130 KVA por el actual de 500 KVA y ahora no lo reconocen y solicitaron este nuevo estudio. En varias oportunidades le solicite por escrito información a la Arquitecta Ana Loreto del estudio de Cargas Eléctricas de la Escuela sin obtener respuesta alguna. En virtud de todo esto, la profesora responsable del Proyecto del Laboratorio de Alimento y mi persona nos encontramos elaborando un informe, para que sea considerado en primera instancia por el Consejo de Escuela, elevarlo para la consideración del Consejo de Facultad y finalmente elevarlo para la consideración del Consejo Universitario.
- Finalmente informo al cuerpo que el pasado viernes 29.06.07, se les entrego un Diploma de reconocimiento a los graduandos, que durante su formación realizaron actividades Académicas Extracurriculares y cuyo acto de Grado esta programado para el próximo viernes 13.07.07.

#### **Escuela de Bioanálisis:**

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, presentó la siguiente información, en Informes acumulados:

(CF del 19.06.07)

Después de varias asambleas, tanto de Estudiantes como de Estudiantes y Profesores y Consejos de Escuela extraordinario, llegamos a la decisión de Reiniciar clases el 18 de este mes de junio, si se desarrolla de manera normal, terminaremos para finales de noviembre, comenzando el próximo semestre (Seg-07) los primeros días de diciembre.

(CF del 26.06.07)

- Felicitar al Comité organizador de los 180 años de la Facultad de Medicina.
- Reconocimiento especial al grupo de protocolo de la Facultad de Medicina de los actos realizados durante la misma celebración.
- Felicitar al profesor Juan Carlos González por la actividad realizada sobre "servicio comunitario", excelentes temas y expositores.

### **Escuela de Enfermería:**

La Profesora María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, presentó la siguiente información:

- Siguiendo instrucciones del Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, Abog. Germán Molina, se procedió a realizar la apertura de la puerta de la oficina asignada a la Administradora titular de la Escuela, Lic. Ivette Buschbeck, el día lunes 11 de junio de 2007, en este sentido, se informa que una vez retirada la cerradura de la puerta, la misma no pudo ser abierta, por lo que se procedió a extraer la puerta del marco. Igualmente, se encontró en esta oficina, material de trabajo requerido para la elaboración de las necesidades del Departamento Administrativo, como es:
  - a. Libro de Caja Chica.
  - b. Facturas del Cafetín.

En este sentido, es importante mencionar, que en varias oportunidades se le pidió a la Lic. Buschbeck, el precitado material, para continuar con los procedimientos administrativos, mientras durase su reposo médico, y en todo momento la Licenciada negó tener algún material de trabajo dentro de la precitada oficina.

- El día 14 de junio de 2007, se desarrollo exitosamente el FORO: "EL ROL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, EN EL EQUIPO DE SALUD", con la participación de 300 personas. Asimismo, se contó con la asistencia del prof. Eleazar Narváez, Vicerrector Académico, la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV y la Prof. Evelyn Dugarte de Figueroa, de la Dirección de Cultura, los Representantes Profesorales de la Facultad de Medicina: Alba Cardozo y Héctor Arrechedera, el dr. Carlos Moros Ghersi (Ex-rector de la UCV) y la presidenta de la Federación de Colegios de Enfermeras (os), Lic. Luz María Márquez, entre otros.
- Se han realizado diligencias con COPRED-UCV, a fin de agilizar el proceso de selección de la franquicia temporal, en este sentido, la Arquitecta Nubia Cárdenas, informa que COPRED-UCV, ya seleccionó la franquicia "café Sieón", solicitando a su vez, que la responsable de la misma se comunicase con ella, a fin de entregar a ese ente, algunos recaudos faltantes para comenzar su funcionamiento en las instalaciones de la Escuela de Enfermería.

Con relación al Proyecto Maestro, se le hizo entrega a la Arquitecta Maritza Suárez de Van Der Dys, de los siguientes documentos: capacidad instalada de la Escuela, Pensum, organigrama, matrícula estudiantil, proyección a futuro, con relación a los salones, cubículos docentes, a fin de que comenzara el proyecto. En este sentido, se pautó para el día 26 de junio de 2007, una reunión ampliada con las Coordinadoras de la Escuela, los representantes profesoraes, Jefes de departamento, Personal Administrativo, Presidenta del Centro de Estudiantes, Representantes estudiantiles por semestre y la Comisión de Infraestructura, junto a la empresa responsable del proyecto, para hacer sugerencia a la misma, sobre como se espera quede el proyecto maestro.

El contrato para la elaboración del Proyecto Maestro se encuentra en el rectorado para la firma del Rector, el mismo fue aprobado por Consejo Universitario en fecha 30.05.07.

#### **PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

##### **Instituto Anatómico:**

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", presentó la siguiente información:

1. En nombre del personal docente, administrativo y obrero que hace vida en el Instituto, se expresa el saludo y júbilo a la Facultad de Medicina en el marco de la recién culminada celebración de los 180 Aniversario.
2. Debo resaltar la intensa y constante labor de servicio prestada a la comunidad por parte del Instituto Anatómico "José Izquierdo", particularmente a través del aporte que hace la Sección de Neurofisiología Clínica, dirigida por el Dr. Alexis Ramos. La aplicación de técnicas neurofisiológicas, psiquiátricas y psicológicas, se ofrece a pacientes de bajos recursos, con métodos confiables y adecuados en el diagnóstico y tratamiento de patologías del Sistema Nervioso. En lo que va del año hay un registro de 214 pacientes, con consultas psiquiátricas a cargo del Dr. José Hernández. 422 pacientes con examen de electroencefalografía y 121 pacientes con rehabilitación cognitiva. La sección ha sido definida como centro de referencia nacional en la problemática de neuropatologías.

##### **Instituto Anatomopatológico:**

La Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico "José A. O'Daly", presentó la siguiente información:

- El día 12 de junio del presente año los doctores Jenira Navarro y Rubén Parra presentaron su trabajo especial de investigación titulado "Carcinoma de Células Escamosas del Cuello Uterino", el cual se discutió posteriormente, concluyendo con éxito este aporte a la literatura nacional.
- El sábado 16 de junio del año en curso se realizó el Curso de Actualización Médica Continuada Titulado "Linfomas Gastrointestinales", coordinado por las Dras. Marie Lauree García y María Esther Guevara. Fue un curso de actualización médica continuada, dirigido a patólogos, gastroenterólogos, oncólogos, médicos, hematólogos, radioterapeutas y cirujanos, especialistas y en formación. En esta revisión actualizada, se resaltó la importancia del manejo multidisciplinario de los

linfomas gastrointestinales, con especial énfasis en las características clínico patológicas así como de los esquemas de tratamientos.

- Solicitamos los buenos oficios del ciudadano Decano, Dr. Rodolfo Papa y de la Coordinación Administrativa de esta Facultad, en lo referente a las múltiples solicitudes fallidas, realizadas a la Comisión de Bienes para desincorporar una inmensa cantidad de diversos equipos inservibles que se han venido acumulando en el Instituto y que incapacitan la utilización de espacios que son necesarios además atentan con la arquitectura interior y exterior de nuestra institución.

**Instituto de Biomedicina:**

No se reportó Informe

**Instituto de Cirugía Experimental:**

No se reportó Informe

**Instituto de Inmunología:**

El Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología presentó la siguiente información:

1. Deseo expresar a este Consejo, mi preocupación por la crítica situación que estamos viviendo en nuestro instituto, por la entrada continua de virus informáticos que nos llegan a nuestro sistema, dando la impresión de que no existe un sistema de protección a nivel de Informática Central o de nuestro Departamento de Informática Médica. Me gustaría saber que nivel de protección tenemos a estos niveles.
2. Nuestro Instituto ha venido trabajando en conjunto con la administración del Decanato de Medicina para adaptar nuestro funcionamiento a las disposiciones recientes en materia de compras centralizadas o corporativas. No obstante expreso mi preocupación por las consecuencias que este proceso de adaptación pueda tener en lo inmediato sobre las diferentes actividades de investigación, servicio de diagnóstico y atención clínica especializada que presta el Instituto.
3. El Instituto de Inmunología "centro de excelencia FOCIS", estuvo representado por el suscrito en el Congreso FOCIS 2007 en la ciudad de San Diego, California, USA, donde todos los Directores de Centros discutieron sobre los diferentes proyectos de investigación que permitirán una mayor integración clínico-básico para el desarrollo de la Inmunología Clínica. Debo señalar que nuestro instituto es el único representante latinoamericano en dicha organización.

**Instituto de Medicina Experimental:**

No se reportó Informe

**Instituto de Medicina Tropical:**

No se reportó Informe

## **PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES**

Los Representantes Profesorales Carmen Cabrera, Alba Cardozo, Emigdio Balda, Arturo Alvarado, María de la Parte y Elizabeth Piña, informan al cuerpo lo siguiente:

Felicitamos:

1. A la Comisión Electoral APUC-UCV por los comicios realizados el 27.06.07.
2. Al Profesorado activo y jubilado de la UCV por su asistencia masiva al proceso electoral, en especial al electorado de nuestra Facultad.
3. felicitaciones a los Profesores integrantes del Foro Académico Gremial y a las diferentes Seccionales de las Facultades electas.

La Bra. AURIMAR ESCUDERO, informa que el próximo jueves 12 del corriente, se llevará a cabo las elecciones de la Comisión Electoral, para la selección del Representante Estudiantil ante dicha Comisión.

## **PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS**

### **6.1. CF 23/07:**

**03.07.07**

**Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Enfermería**, con relación a la problemática de esa Escuela.

- ◆ Diferido por falta de tiempo

## **PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACION**

### **7.1. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio CC 064/2007 de fecha 18.06.07, emitido por el Prof. Mario Patiño, Coordinador de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **informando sobre el Consejo Directivo del HUC**, al cual asistió en representación del Director de la Escuela.

En la reunión, el punto de agenda pertinente para la Escuela de Medicina, se refirió a un Informe de fecha 25.05.07, presentado por el Consejo Departamental de Medicina, referido al Proyecto de Reestructuración Organizativa del HUC, el cual se consideró desactualizado para la fecha debido a modificaciones realizadas al referido proyecto por sus proponentes. Durante su participación se reiteró la necesidad de promover un dialogo institucional entre la Facultad de Medicina y el HUC, que tenga como referencia el marco Legal vigente que considera al Hospital Universitario de Caracas como sede de esta Facultad y de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

### **DECISIÓN:**

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

**7.2. CF23/07:****03.07.07**

Oficio No. CU. 2007-1040 de fecha 07.06.07, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión del día 13.06.07, luego de conocer el informe presentado por los Decanos, acordó informarle **que las actividades académicas continuarán regularmente, tal y como estaban previstas, hasta culminar el presente período lectivo.**

**DECISIÓN:**

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

-----

**7.3. CF23/07:****03.07.07**

Oficio No. CU. 2007-1009 de fecha 15.06.07, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión del día 13.06.07, **aprobó la exposición de motivos, así como las normas para el cambio de modalidad de estudios entre Estudios Universitarios Supervisados (EUS) y presencial,** a ser aplicadas internamente en la Escuela de Salud Pública.

**DECISIÓN:**

1. En cuenta.
2. Enviar a la Escuela de Salud Pública.

COORDINACION GENERAL

-----

**7.4. CF23/07:****03.07.07**

Oficio s/n de fecha 20.06.07, emitido por los Profesores Pedro Navarro, Elizabeth Piña y Maria Antonia de la Parte, Coordinadores del Foro **"ROL DEL PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA EN EL EQUIPO DE SALUD"**, remitiendo las **Conclusiones del mencionado Foro**, realizado el 14.06.07 en el Auditorium de la Escuela de Enfermería.

**DECISIÓN:**

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

-----

**7.5. CF23/07:****03.07.07**

Oficio s/n de fecha 18.06.07, emitido por un grupo de profesores, remitiendo **la valoración que tienen y sus causas, de los hechos lamentables, graves y sintomáticos de conductas sin antecedentes conocidos que ocurrieron el 31 de mayo de 2007 en el Hospital Universitario de Caracas**, en ocasión de una jornada de discusión convocada como muchas otras para discernir temas propios del acontecer universitario.

- ◆ **Se distribuye con la agenda.**

**DECISIÓN:**

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

---

**PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION**

**RENUNCIAS:**

**8.1. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No. ED-0872/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **CARLOS R. LEBRUN B**, CI. 9.118.694, al cargo de Instructor por concurso, a tiempo convencional (4 h/s), desempeñado en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, a partir del 01.05.07.

**DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia del Prof. Carlos R. Lebrún B, a partir del 01.05.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

**8.2. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio ED-0830/07 de fecha 12.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof. **ANNA MARINA FERRETTI** CI. 6.931.878, al cargo de Instructor Temporal a medio tiempo, el cual desempeñaba en la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica de esa Escuela, a partir del 13.03.07.

**Nota de los Departamentos de Presupuesto y Recursos Humanos:**

- ◆ Las renuncias deben ser notificadas de inmediato al Decano, ya que se generan pagos indebidos que se traducen en multas para los funcionarios responsables.

**DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia la Prof. Anna Marina Ferretti, a partir del 13.03.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

**8.3. CF23/07:**

**03.07.07**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI":**

- **Profesor: IGOR A. ESCALANTE E.**, CI. 6.217.587  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Tiempo completo

**Cátedra:** Traumatología y Ortopedia

**Lapso:** Desde el 01.04.07 hasta el 31.12.07

**Postgrado:** Especialista en Traumatología y Ortopedia

**Disponibilidad:** **RECURRENTE**, en el cargo ubicado en la UE: 09.10.08.05.00, identificado con el **Iddetalle 26509**.

- **Profesor:** **EFREN GREGORIO BOLIVAR ABREU** CI. 13.375.625  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Medio tiempo  
**Cátedra:** Técnica Quirúrgica  
**Lapso:** desde el 28.05.07 hasta el 31.12.07  
**Postgrado:** Especialista en Cirugía General  
**Disponibilidad:** **RECURRENTE**, en el cargo ubicado en la UE: 09.10.08.11.00, identificado con el **Iddetalle 24857**.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de los Profesores:

- ♦ IGOR A. ESCALANTE E., a partir del 01.04.07 hasta el 31.12.07, (Recurrente).
- ♦ EFREN GREGORIO BOLIVAR ABREU, a partir del 28.05.07 hasta el 31.12.07, (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

#### **8.4. CF23/07:**

**03.07.07**

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

#### **ESCUELA de MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS":**

- **Profesor:** **FIDEL ANTONIO CASTRO CARABALLO**, CI. 5.721.955  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Tiempo completo  
**Cátedra:** Bioquímica  
**Lapso:** desde el 16.06.07 hasta 31.12.07  
**Postgrado:** Doctorado en Ciencias Biológicas  
**Fecha de Ingreso:** 01.02.05  
**Disponibilidad:** **RECURRENTE**, en el cargo ubicado UE No. 09.11.03.01.00, en el cargo identificado con el Iddetalle No. V- 5.721.955, a partir del 16.06.07, hasta 31.12.07.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato el Profesor Fidel Antonio Castro Caraballo, a partir del el 16.06.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

#### **8.5. CF23/07:**

**03.07.07**

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

**INSTITUTO ANATOMOPATOLOGICO:**

- **Profesor: MARCELO SALVATORE ROSSI SPADAFORA**, CI. 9.964.369  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Tiempo completo  
**División:** de Investigación  
**Lapso:** desde el 01.09.07 hasta el 31.12.07  
**Postgrado:** No tiene  
**Fecha de Ingreso:** 01.03.07  
**Disponibilidad: NO RECURRENTE**, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato el Marcelo Salvatore Rossi Spadafora, a partir del 01.09.07 hasta el 31.12.07 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

-----  
**CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.**

**8.6. CF23/07:****03.07.07**

Oficio No. ED-0871/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo, en la Cátedra de Clínica Cardiológica del Departamento de Medicina, desempeñado temporalmente por la Prof. Ana Carolina Hernández Rodríguez, CI No. 11.311.075.

**Jurado Propuesto:****PRINCIPALES Profesores:**

DEYANIRA ALMEIDA FEO (Titular)  
 VICENTE PEREZ DAVILA (Agregado)  
 SERGIO BRANDI (Titular)

**SUPLENTES Profesores:**

JUAN JOSÉ PUIGBÓ (Titular)  
 IVAN MACHADO ATTIAS (Titular)  
 LUIS LÓPEZ GRILLO (Titular)

**TUTOR:** Prof. Vicente Pérez Dávila

**BASES:**

- ◆ Titulo de Médico Cirujano
- ◆ Titulo de Cuarto Nivel

**DEDICACION:** Tiempo Completo

**REQUISITOS:**

- ◆ Curriculum Vitae.

- ◆ Declaración Jurada de Cargos.
- ◆ Certificación Deontológica del Colegio Médico.
- ◆ Haber cumplido con el Art. 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.07.06.00 (Cátedra de Clínica Cardiológica, Escuela de Medicina "Luis Razetti") en el cargo identificado con el **Iddetalle 26503**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición.

COORDINACION GENERAL

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**

**8.7. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio ED-0873/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **PRIMERO, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORMES SEMESTRALES, INFORME FINAL Y TEMARIO DE LECCION PUBLICA** del Profesor **PABLO CASTILLO ALFONSI** CI. 8.036.593, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación, durante el lapso comprendido desde enero 2000 hasta el 2002. En su condición de Tutor el Profesor Ezequiel Muñoz Obando, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informes Semestrales del Prof. Pablo Castillo Alfonsi.
2. Aprobar el Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Recordarle al Tutor que debe enviar los Informes Semestrales en los lapsos establecidos, según el artículo 55 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACION GENERAL

**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**

**8.8. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No.0880/2007 de fecha 13.0.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **PERMISO REMUNERADO** para el Profesor **JOSÉ ABELARDO LÓPEZ** CI. 6.274.414, a tiempo completo en la Cátedra de Clínica

Cardiológica de esa Escuela, a partir del 21.05.07 al 25.05.07 y desde el 28.05.07 al 01.06.07, para asistir al PCR Congreso Europeo de Cardiología, en la Ciudad de Barcelona, España.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor José Abelardo López, a partir del 21.05.07 al 25.05.07 y desde el 28.05.07 al 01.06.07.

COORDINACION GENERAL

---

**8.9. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No.0879/2007 de fecha 13.0.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **PERMISO REMUNERADO** para el Profesor **ARTURO ALVARADO**, docente a tiempo completo de la Cátedra de Farmacología y Toxicología y Jefe del departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, a partir del 21.05.07 al 25.05.07, para asistir al Encuentro Anual de la Sociedad Internacional de Resonancia Magnética en Medicina (ISMRM) y de la Sociedad Europea de Resonancia Magnética en Medicina y Biología (ESMRMB), la cual tendrá lugar en Berlín, Alemania. Asimismo **propone a la prof. Miriam Angeli, como Jefe encargada del Departamento de Ciencias Fisiológicas**, mientras dure su ausencia.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor Arturo Alvarado, a partir del 21.05.07 al 25.05.07.
2. Designar a la Prof. Miriam Angeli, Jefa (E) del Departamento de Ciencias Fisiológicas, mientras dure la ausencia del Prof. Alvarado.

COORDINACION GENERAL

---

**8.10. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No. D- 72/2007 de fecha 15.06.07, emitido por el Prof. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que ha sido invitado a dictar una Conferencia, a realizarse desde el 17 al 23 de junio 2007, en the Metro Toronto Convention Centre in Toronto, Ontario, Canadá. Al respecto, **propone al Prof. Héctor Archedera, como Director Encargado**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor Jaime Torres, desde el 17 al 23 de junio 2007
2. Designar al Prof. Héctor Archedera como Director encargado, mientras dure la ausencia del Prof. Jaime Torres.

COORDINACION GENERAL

---

**8.11. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio ED- 0868/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MEDICO** de la Profesora **CARMEN T.**

**FERNANDEZ** CI. 4.822.899, docente adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 13.4.07 hasta el 14.05.07.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Reposo de la Prof. Carmen T. Fernández, por 30 días, partir del 13.4.07.

COORDINACION GENERAL

-----

**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**

**8.12. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio s/n de fecha 15.06.07, emitido por la Profesora María Milagros Carreiras, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE COMPARACIÓN INTERLABORATORIO EN HEMATOLOGÍA TOMANDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA COVENIN 2674 -: 1998”.**

Presentado por la Profesora **NATHALIE BRIONES** CI. 12.667.035, miembro del personal docente de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

Igualmente el Jurado acordó otorgar **MENCION HONORIFICA y MENCION PUBLICACION**, de acuerdo con el artículo 99 del mismo Reglamento.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof. Natalie Briones por la mención honorífica obtenida.
3. Enviar Instrucciones de Autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

-----

**8.13. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio s/n de fecha 09.05.07, emitido por el Profesor Pedro Navarro, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación, bajo la modalidad de artículos publicados, (**Art. 91 del RPDI-UCV**), titulado:

**“PERCEPCION ESTUDIANTIL DE UN CURSO DE MICROBIOLOGÍA EN EDUCACION MEDICA DE PREGRADO”.**

**“LA ANSIEDAD, ANTE EL INICIO DEL PERIODO CLINICO, EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA”.**

**“EXPLORACION DE UN MODELO DE COMPETENCIA MEDICA EN ALUMNOS DE SEXTO AÑO DE LA ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”.**

Presentado por la Profesora **ZOBEIDA UZCATEGUI** CI. 4.452.835, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

**COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**

**8.14. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio Coor-Dir 149/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión ordinaria No. 2007/15 del 18.06.07, analizó y aprobó el reconocimiento universitario para el **PROGRAMA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CLINICA MENTAL**, con sede en el Hospital Psiquiátrico de Caracas, presentado por la Lic. Irene Sierralta, Directora del Curso de Postgrado.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

**8.15. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio Coor-Dir 150/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión ordinaria No. 2007/15 del 18.06.07, analizó y aprobó el reconocimiento universitario para el **PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD PUBLICA**, con sede en la Escuela de Salud Pública, presentado por el Dr. Paúl Romero, Director del Curso.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado  
COORDINACION GENERAL

---

**DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD  
O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.**

**8.16. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio ED- 0870/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo Acta de la reunión extraordinaria de Profesores de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica, en la cual proponen por decisión unánime al Prof. **Diego García Quintero CI. 913.174**, docente con categoría Asistente a tiempo convencional, como Jefe de la mencionada Cátedra.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la designación del prof. Diego García Quintero como Jefe de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

COORDINACION GENERAL

---

**COMUNICACIONES VARIAS:**

**8.17. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No. ED-0876/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Profesoral de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear** de esa Escuela, correspondiente al año 2006.

**DECISIÓN:**

Aprobar el Informe de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

COORDINACION GENERAL

---

**8.18. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio ED-0875/2007 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Anual de la Cátedra de Neurocirugía** de esa Escuela, correspondiente al año 2006.

**DECISIÓN:**

Aprobar el Informe de la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

COORDINACION GENERAL

---

**8.19. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No. E- 434/07 de fecha 14.06.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que en Consejo de Escuela en sesión del día 07.06.07, conoció y consideró la **Propuesta de nombramiento del Prof. PAUL ROMERO CABRERA, para ejercer la Tutoría del Prof. Ignacio José Valecillos,**

Instructor por Concurso y Jefe (E) de la Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento del Departamento de Tecnología en Salud de esa Escuela, en vista del fallecimiento del Prof. José Manuel Abad, quien originalmente había sido asignado para tal fin. Cabe destacar que el Prof. Romero viene ejerciendo esta función desde la desaparición física del Prof. Abad.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Paúl Romero, como Tutor del Prof. Ignacio Valecillos.

COORDINACION GENERAL

-----

**PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION**

**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**

**9.1. CF23/07:**

**03.07.07**

Se presenta el caso de la Profesora **BETTY GARCÍA** CI. 5.364.976, Instructor por Concurso de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica, a fin de que se le **designe una Junta Médica**, integrada por el médico tratante, Dra. Yolanda Morgado, un médico del IPP y otro por el Consejo de la Facultad.

**Antecedentes:**

**CF31/06 - Decisión:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.05.2006.

**CF31/06 - Decisión:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.06.2006.

**CF 37/06- DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. García Betty, por treinta (30) días, a partir del 19.09.2006.

**CF 41/06 – Decisión:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. Betty García, por 31 días a partir del 15.08.06 y del 20.10.06.

**CF 05/07 - DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos de la Prof. García Betty, por treinta y un (31) días cada uno, a partir del 21.11.06 hasta el 21.12.06 y el otro a partir del 22.12.06.

**CF 07/07 - DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico, por 30 días, de la Profesora García Betty, a partir del 23.01.2007.

**CF 22/07 – Decisión:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico por 31 días, de la Profesora Betty García, a partir del 25.03.2007 hasta el 24.04.2007.

**DECISIÓN:**

Enviar al Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad, para su pronunciamiento al respecto.

COORDINACION GENERAL

-----

**COMUNICACIONES VARIAS:**

**9.2. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No. 145/07 de fecha 02.05.07, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética y el Director del Instituto Anatómico, solicitando información **sobre la tramitación requerida para concretar la propuesta de la Creación de la Sección de Microbiología Celular** con sede en el mencionado Instituto, la cual permitirá poner en marcha una nueva rutina de docencia e investigación para los docentes de Microbiología de la Facultad, que así lo requieran.

**Antecedentes: CF 07/07 del 06.03.07**

**DECISIÓN:** 1. Orogar el Aval. 2. Enviar a la Coordinación de Investigación.

- **CF: 17/07: Diferido por falta de tiempo**
- **CF 18/07: Diferido**
- **CF 19/07: Diferido**
- **CF20/07: Diferido**
- **CF21/07: Diferido**
- **CF22/07: Diferido**

**DECISIÓN:**

El Director del Instituto está realizando todas las gestiones necesarias para que el ambiente físico propuesto para la sección, pueda estar listo lo más pronto posible. En estos momentos aún no está disponible para iniciar actividades en él.

COORDINACION GENERAL

-----

**9.3. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio No. 0877/07 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Consejo en sesión ordinaria del día 24.05.07, conoció la comunicación del Consejo Departamental, luego de reunirse en sesión extraordinaria No. 05/07 del día 14.05.07, para tratar todo lo **relativo al Organigrama preliminar propuesto por la Dirección del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas**, en la cual acordaron por unanimidad hacer una declaración de principios en relación al mencionado punto, al respecto el Consejo de la Escuela acordó:

1. Nombrar una Comisión compuesta por los Jefes de Departamentos, Thais Morella Rebolledo y el Br. Adalberto Palencia, que se encarguen de elaborar un documento que exprese la visión que tiene el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las funciones que debe tener el H.U.C., tanto en la parte asistencial como en la docencia. Este documento, debidamente discutido, deberá quedar en posesión de la prenombrada Comisión para presentarlo en el momento en que sea restablecida la discusión de la reorganización del HUC.
2. Sumar a la propuesta anterior, el resultado de las discusiones que de este punto se den en el Consejo de la Escuela, así como una síntesis que contenga las diferentes posiciones emitidas en los documentos de los distintos Departamentos, para de esta manera elaborar un Informe Final que será elevado a las instancias pertinentes.
3. El Consejo de Escuela, decide sesionar el próximo día jueves 31.05.07, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m., lo cual le permitirá a ese Cuerpo asistir al Foro "Proyectos de Reorganización del HUC".

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda:  
En cuenta.

COORDINACION GENERAL

---

**9.4. CF23/07:**

**03.07.07**

Oficio s/n de fecha 20.06.07, emitido por los Representantes Profesorales: Pedro Navarro, María Antonia de la Parte y Elizabeth Piña, en el cual **PROPONEN UNA MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y SOLICITUD DE POSTULACIÓN AL PRÓXIMO NÓBEL DE LA PAZ, EMANADA DE ESTE CUERPO, PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS VENEZOLANOS**. Dado que sus alumnos han demostrado haber superado al Profesor, les complace solicitar además del merecido reconocimiento para los estudiantes venezolanos, quienes con gran valentía creatividad y decisión están luchando por la libertad de todas sus manifestaciones, la defensa de los derechos humanos y derechos civiles de todos nosotros, desean propiciar todas las condiciones y el apoyo nacional e internacional necesarios para lograr la solidaridad necesaria, suficiente para que sean nominados candidatos al próximo Premio Nóbel de la Paz.

- ◆ Diferir hasta tener la información sobre los procedimientos para las postulaciones al Premio Nóbel.
- 

**9.5 CF23/07:**

**03.07.07**

En vista de los diferentes inconvenientes presentados en las tramitaciones de ascensos docentes y, a fin de evitar retrasos innecesarios en dichos trámites, se presenta nuevamente la recomendación de la Comisión Clasificadora Central remitida en oficio No. CCC-0401-2006 de fecha 30.06.06., la cual expresa:

“Todos los trámites de Ascensos docentes y concursos de oposición, sean revisados por la Comisión Clasificadora Sectorial previo a la consideración por el Consejo de la Facultad, esta recomendación sustentada en el Art. 76 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, el cual reza:

**Artículo 76: Las Comisiones Clasificadoras Sectoriales serán encargadas de realizar la revisión inicial de los expedientes relativos a los asuntos mencionados en el artículo 74; y emitirán la recomendación correspondiente al Consejo de la Facultad o a la Comisión Clasificadora Central.**

**DECISIÓN:**

1. En Cuenta
2. Colocar la información en la página web de la Facultad, para que pueda ser conocida por el Profesorado.

COORDINACION GENERAL

---

**PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRAS**

**10.1. CF23/07:****03.07.07**

Invitación a la **Arquitecta MELIN NAVA, Directora del COPRED**, a fin de conocer sus planes de acción y posibilidad de trabajo conjunto con la Facultad de Medicina.

Se presentaron en el Salón de sesiones las Arquitectas Melin Nava y Soraya Nweihed, para plantear las nuevas políticas y acciones que están adelantando el COPRED.

Presentaron información de los Avances obtenidos en los estudios en Frecuencia de Uso, los cuales están siendo Coordinados por la Arquitecta Soraya Nweihed, igualmente consignaron Planos y CD's contentivo del Plan Piloto: Uso y Frecuencia, para la Escuela de Bioanálisis y el Instituto de Medicina Experimental.

La Prof. Melin Nava, presentó un recuento general sobre los aspectos que están desarrollando en cuanto a fortalecer la presencia del COPRED en la Comunidad Universitaria.

**Los consejeros hicieron preguntas y despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó debidamente informado.**

## COORDINACION GENERAL

-----  
Esta Agenda fue revisada el día Jueves 28.06.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

**CARMEN ANTONETTI**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

**MARIA A. DE LA PARTE**, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.  
-----

**PUNTO No. 11: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:****11.1. CF23/07:****03.07.07**

Oficio ORL-0505 de fecha 27.06.07, emitido por la Prof. Aura Marina Palacios, Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitando se considere la designación de un Jefe para la mencionada Cátedra**, en vista de que a partir del 15.05.07 hizo efectiva su jubilación.

**DECISIÓN:**

Designar al Jefe del Departamento como Jefe (E) de la Cátedra.

## COORDINACION GENERAL

**11.2. CF23/07:****03.07.07**

-----  
Oficio No. 246/2007 de fecha 26.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo propuesta **de Curso Intensivo de la Cátedra de Inmunología** de esa Escuela, el cual tiene como fecha pautada entre el 06 de agosto y el 12 de septiembre del presente año.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

## COORDINACION GENERAL

**11.3. CF23/07:****03.07.07**

Oficio s/n de fecha 02.07.07, emitido por la Bra. Desireé J. Nava C. CI. 17.423.525, solicitando su posible inscripción, de manera regular para verla por primera vez, en el Curso Intensivo de Pediatría III, ofrecido por la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el periodo vacacional. Esta solicitud la realiza en razón a la decisión del Consejo de la Escuela 03/07 del 25.01.07, en el cual la Comisión de Mesa recomienda no aprobar la inscripción de la asignatura Pediatría III puesto que esta se solapaba en horarios con la asignatura Medicina Interna II, en un periodo de 2 semanas, periodo mayor al 20% de la materia, lo que traería como consecuencia la pérdida de la asignatura Pediatría III por inasistencias.

En el caso de cursar la asignatura durante el curso intensivo de Pediatría III, no habría coincidencia de horario, y posibilidad de al buen término de la materia cursada; ingresar en el internado rotatorio de pregrado.

**DECISIÓN:**

1. La Bra. Debe inscribirse de forma habitual en el Curso intensivo de Pediatría III.
2. La Jefe del Departamento de Pediatría debe tramitar a través del Consejo de la Escuela que el Curso Intensivo de Pediatría sea también para los que quieren avanzar y no tengan problema de prosecución, ya que lo enviado solo especifica que es un curso remedial.

## COORDINACION GENERAL

Se hace constar que el Prof. Arturo Alvarado, se retiró a las 10:00 a.m.; el Prof. Félix Córdido se retiró a las 11:00 a.m.; la Prof. María de la Parte se retiró a la 11:15 a.m. y la Prof. Alba Cardozo se retiró a la 12:15 p.m.

La sesión terminó a la 1: 10 p.m.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:  
PRINCIPALES:  
AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTES:

COORDINADORES:  
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y  
DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

(OECS)

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

(COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL VALLE MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)

Prof. GHISLAINE CESPEDES

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. JAIME TORRES

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. LUIS BRICEÑO (E)

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)